

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

CIRCULAR N.º: 251/2021

- A los Comités Autonómicos de Jueces
- A los interesados

SEMINARIO DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA MIEMBROS DEL PANEL DE JUECES HOMOLOGADORES DE INSTALACIONES ATLÉTICAS Getafe, 27 y 28 de noviembre de 2021

El Comité Nacional de Jueces (CNJ) organiza, amparado por el programa de Cursos Técnicos 2021 de las Federaciones Españolas del Comité Olímpico Español (COE), un Seminario de Unificación de criterios dirigido a jueces homologadores de instalaciones atléticas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Comisión de Medios Científicos del CNJ considera necesaria la actualización del Panel de homologadores de Instalaciones Atléticas, y es por ello por lo que convoca:

Seminario de Unificación de Criterios para miembros del Panel de jueces homologadores de instalaciones atléticas.

La presente convocatoria va dirigida a jueces con licencia RFEA en vigor y activa de manera continuada desde la temporada 2020 (incluida).

Además, es requisito para poder participar en el Seminario de Unificación de Criterios:

-Ser miembro del actual Panel "A" de Homologación de Instalaciones Atléticas.

El CNJ además podrá convocar, por su propio interés, a los miembros del Panel "B" que estime oportuno en función de las limitaciones logísticas y de la disposición presupuestaria para la realización del curso.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

El seminario se celebrará en Getafe (Madrid), los próximos 27 y 28 de noviembre de 2021, en la pista de atletismo del Polideportivo Juan de la Cierva.

RÉGIMEN ECONÓMICO Y ALOJAMIENTO:

El CNJ se hará cargo de los gastos derivados de la asistencia al Seminario por parte de los asistentes en el siguiente régimen:

- Gastos de desplazamiento: billetes de tren, avión o kilometraje (previa aprobación de la Oficina del CNJ).
- Alojamiento en DUI y régimen de AD (sábado 27 a domingo 28 de noviembre).
- Manutención (comida y cena del día 27, comida del día 28). En caso de no realizar alguna comida de forma organizada se abonará la correspondiente dieta según normativa RFEA. Se notificará por correo electrónico el plan de comidas unos días antes del Seminario.

Para la **solicitud de billetes** deberá contactarse **antes del lunes 15** de noviembre con atletismo@bcdme.es

Hotel:

B&B Hotel Madrid Getafe / Teléfono: 916 01 17 80

Dirección: C. Torroja, 13, 28904 Getafe, Madrid

<https://g.page/BBHotelMadridGetafe?share>

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



PARTICIPANTES ADMITIDOS:

Tras la finalización del plazo para la recepción de inscripciones, se adjunta la relación de jueces admitidos al Seminario:

Panel A:

Álvarez Cuesta, Sara
Basterretxea Sáenz, Gaizka
Biescas Altelarrea, Álvaro
Coronado Casado, Miguel Ángel
Delgado Albañil, Enrique
Durán Manzano, Luis Fernando
González Rufo, Alfonso
Mediavilla Gutiérrez, Rebeca
Pavía Laguna, Alberto
Raga Pujol, Rafael
Sandino Leira, Guillermo

Panel B:

Barrios Peñafiel, José Miguel
García López, Maribel
Martínez Vega, Rubén
Matilla Iraola, Ignacio
Muñoz Rodríguez, Ismael
Nonay Fernández, Luis
Palacios Alonso, Álvaro
Prado Alonso, Roberto
Talavera Talavera, Pedro
Graells Rovira, Jordi

AGENDA DE TRABAJO:

Sábado, 27 de noviembre:

Hora	Actividad
13:30	Incorporación al Hotel
14:00	Comida
16:00	Presentación del seminario
16:15	Comienzo seminario, parte teórica
18:30	Descanso
18:45	Trabajo en pista
20:30	Fin seminario
21:15	Cena

Domingo, 28 de noviembre:

Hora	Actividad
09:30	Inicio del seminario. Trabajo en pista
11:30	Descanso
11:45	Trabajo en pista
14:00	Fin del seminario

Ante cualquier duda o imprevisto, deberá contactarse con la oficina del CNJ: edelgado@rfea.es

Madrid, 10 de noviembre de 2021

SECRETARIO GENERAL (en funciones)

Manuel Villuendas
(en el original)

PRESIDENTE CNJ

Antonio Pérez
(en el original)

Cláusula de género RFEA:

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:

